

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEMPILÉ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2014 a las 15h00, en el domicilio de la compañía situado esta ciudad, Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, piso 10, se reúnen en Junta Universal los accionistas de la COMPAÑÍA DEMPILÉ S.A. señores:

1. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, propietario de 400 acciones, y;
2. Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo, propietario de 400 acciones.

Las acciones tienen un valor de USD 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, cual es de USD 800,00.

Asume la Presidencia de la Junta el accionista Leonardo Sempértegui Ontaneda y actúa como Secretaria la Srta. Andrea Izquierdo.

El Presidente solicita que Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social y que los accionistas que lo representan acuerdan celebrar la presente Junta Universal, según el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que la Secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la presente Junta, siendo sus puntos los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

PRIMER PUNTO. Toma la palabra la Ab. Andrea Izquierdo y en su calidad de Gerente General que da lectura al balance anual correspondiente al ejercicio económico 2013, del que se resalta el monto de ventas alcanzado por USD 482.461,82 y la utilidad de USD 175.062,10

El balance y estado de resultados fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación por lo que la Junta no presenta inquietudes al respecto.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. La Ab. Andrea Izquierdo presenta su informe como Gerente General en funciones, explicando principalmente el posicionamiento alcanzado gracias a los contratos de consultoría que se han ejecutado y el consecuente incremento en las ventas. Luego de la lectura del informe, la Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

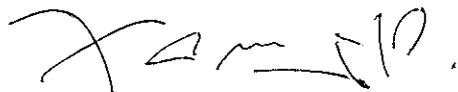
TERCER PUNTO. Se concede la palabra a la Sra. Verónica Castillo Piñeiros, quien da a conocer su informe sobre la situación financiera de la compañía para el periodo 2013 en su calidad de comisaria titular, mismo que luego de conocido es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. Toma la palabra el socio Leonardo Sempértegui Vallejo y propone que las utilidades alcanzadas en el ejercicio 2013 sean distribuidas en la cifra de USD 88.000 y la diferencia de USD 87062.10 sea mantenida en la cuenta de utilidades no distribuidas, hasta que la Junta resuelva realizar un aumento de capital o la entrega a los accionistas.

La moción es considerada y aprobada por unanimidad de la Junta, por lo que se dispone la entrega a los accionistas por concepto de utilidades de USD 88.000, que se compensan con la misma cifra que los accionistas recibieron de la compañía como préstamos de la compañía el día 25 de febrero de 2014. Así mismo se aprueba que la cantidad de USD 87062.10, remanente de utilidades, no se distribuya. Finalmente, se autoriza al contador de la compañía para que realice la contabilización de esta decisión.

Habiéndose tratado la totalidad de los puntos del orden del día propuesto, el Presidente ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

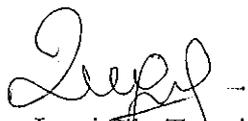
Siendo las 16h40, se declara concluida la sesión y los accionistas suscriben el acta conjuntamente con la Secretaria.



Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda
ACCIONISTA
CC: 1101426979



Leonardo Xavier Sempértegui Vallejo
ACCIONISTA
CC: 1714211677



Andrea Izquierdo Tacuri
SECRETARIA